

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

Del Proceso de la Convocatoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número DG-ITJMMPYH-055/18 - CUARTA VUELTA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE GALA"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las once horas (11:00) del día 17 (diecisiete) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), encontrándose en la Sala de Juntas, del Instituto ubicada en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío, de esta ciudad, por parte de la Unidad Centralizada de compras los **C.C. Ricardo Ramos Dueñas**, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH**; y **Julio César Jiménez Zermeño**, **Comprador del ITJMMPYH**; el **C. Emmanuel Tonatiuh Medina Vázquez**, en su carácter de **Auditor del ITJMMPYH**, en representación del **Titular del Órgano Control**; reunidos con la finalidad de efectuar la presentación y apertura de proposiciones del proceso que se indica al inicio de la presente acta.

Una vez fenecido el plazo para la entrega de sobres con propuesta económica, por parte de los licitantes (17 de agosto de 2018 a las 11:00 horas), se recibió una propuesta por parte del participante:

No.	Participante
01	Hildeliza Vázquez Ibarra

Acto seguido, el Representante del Órgano de Control, procede a realizar la Apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las personas físicas y jurídicas participantes, con objeto de verificar, cuantitativamente, que su contenido cumpla con los requisitos señalados en las bases de la Convocatoria.

Documentos requeridos de las proposiciones	Hildeliza Vázquez Ibarra
<b>Número de Hojas de la Propuesta</b>	<b>12</b>
Anexo No. 4 Con copia de Identificación	<b>PRESENTA</b>
Anexo No. 8	<b>PRESENTA</b>
Comprobante de Domicilio	<b>PRESENTA</b>
Anexo No. 3 Carta de la aceptación de las bases.	<b>PRESENTA</b>
Anexo No.5 Propuesta Técnica	<b>PRESENTA</b>
Anexo No. 6 Propuesta Económica	<b>PRESENTA</b>

Concluida la revisión anterior, las propuestas que se relacionan a continuación son admitidas para su análisis cualitativo, donde se realizará el estudio detallado de las proposiciones presentadas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. Con fundamento en el artículo 72 fracción V. inciso b) de la Ley, se dio lectura a los importes totales IVA incluido de cada una de las proposiciones admitidas, cuyos montos se consignan a continuación:

	Hildeliza Vázquez Ibarra
<b>Importe Total IVA incluido</b>	<b>\$ 279,903.36</b>


Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y Bases de la Convocatoria. La participación de las personas físicas y jurídicas y la personalidad de quienes los representan, quedo acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por la Unidad Centralizada de Compras.

El fallo se dará a conocer el día **miércoles 29 de agosto de 2018 a las 17:00 horas**. A través del portal del ITJMMPYH.

Siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día en que se actúa, se da por terminado este acto de presentación y apertura de sobres firmando los que en este intervinieron.

Por la Unidad Centralizada de Compras:

  
**C. Ricardo Ramos Dueñas**  
Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH.

  
**C. Julio César Jiménez Zermeño**  
Comprador del ITJMMPYH

En representación del Titular del Órgano de Control:

  
**C. Emmanuel Tonatiuh Medina Vázquez**  
Auditor del ITJMMPYH